



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Sistema de Transporte Colectivo

Defiende Mandataria a 2 mujeres

SELENE VELASCO

En medio de una crisis por la violencia de género, el respeto a los espacios exclusivos para mujeres ha fallado. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tuvo que intervenir ayer.

Las hermanas Pardo viajaban el sábado en la estación Nezhualcóyotl de la Línea B del Metro, cuando seis hombres invadieron los vagones restringidos para ellos.

Ambas bajaron para reclamarles en Oceanía, donde hallaron presencia policial.

Las hermanas peregrinaron 24 horas por un Juzgado Cívico y en el Ministerio Público, en Pino Suárez.

Mujeres que las acompañaron señalaron que las hermanas estaban retenidas porque buscaban acusarlas por participar en una riña.

Ayer, la Jefa de Gobierno llegó al MP para "regañar" a los funcionarios por no garantizar el respeto a espacios exclusivos, no tratar el caso con perspectiva de género y se disculpó con las retenidas.

"Todo está mal. En el momento en que ustedes no asuman que están mal, nos van a estar justificando que todo está bien", reclamó la Jefa de Gobierno, y a su lado estaba una Procuradora, Ernestina Godoy.

La Mandataria dio la instrucción a Godoy de "levantar y cerrar" el caso; las recibirán hoy y al supuesto agresor.



■ Claudia Sheinbaum llegó ayer al MP de Pino Suárez.

Acude Sheinbaum en auxilio de dos mujeres en el MP

Dos jóvenes agredidas por un hombre, que subió al vagón de uso exclusivo para mujeres en el Metro, llevaban más de **24 HORAS** en el Ministerio Público de Pino Suárez, acusando ineficiencia de las autoridades. El caso llegó a oídos de la mandataria capitalina, que se presentó en el lugar por sorpresa. **CDMX P.8**



EN LA AGENCIA. Sheinbaum se comprometió a impulsar la protección a mujeres.

ESPECIAL

SE PRESENTA DE SORPRESA EN AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Interviene Sheinbaum en un caso de agresión en el Metro

Violencia de género. Dos mujeres atacadas por un hombre llevaban más de 24 horas en el MP, acusando ineficiencia de las autoridades

MARCO FRAGOSO

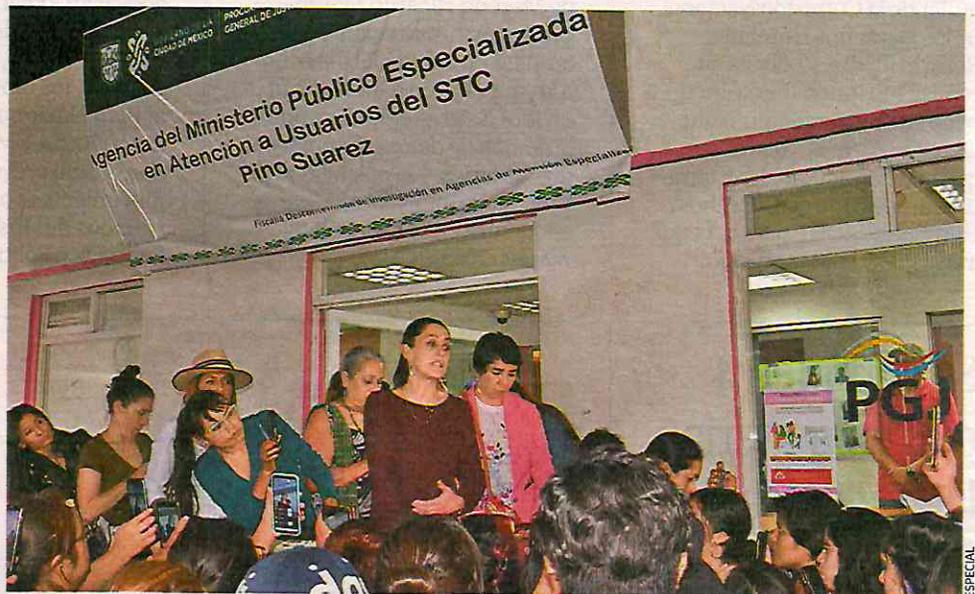
Luego de conocer el caso de dos mujeres presuntamente agredidas por un hombre en un vagón exclusivo del Metro, quienes llevaban más de 24 horas en el Ministerio Público, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió junto con la procuradora capitalina Ernestina Godoy, a la Agencia Especializada en Atención a Usuarios del STC Metro Pino Suárez, para supervisar la actuación por parte de las autoridades.

La mandataria capitalina reiteró el compromiso de implementar acciones para preservar la seguridad de la ciudadanía, en especial de las mujeres, y fortalecer la obligatoriedad para evitar que hombres suban a los vagones exclusivos en el transporte.

La jefa de Gobierno y la procuradora revisaron y buscaron acciones para resolver la desatención que las jóvenes reportaban, pues solicitaban que el caso se asumiera con perspectiva de género, lo cual les fue negado en un inicio por las autoridades.

Además, la Visitaduría General de la Procuraduría local tomó conocimiento del caso e inició una investigación para determinar posibles irregularidades registradas en la atención de las víctimas.

Fuentes consultadas por 24 HORAS narraron que los hechos denunciados por las dos jóvenes, quienes son hermanas, ocurrieron la mañana del sábado, cuando policías adscritos a la vigilancia de la Estación Deportivo



AL RESCATE. La mandataria capitalina acudió al Ministerio Público en que se encontraban las dos jóvenes; asegura que se investigará el proceder de quienes las atendieron.

Oceanía, de la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, reportaron una agresión al interior de uno de los vagones de uso exclusivo para mujeres.

Los presuntos agresores fueron identificados como un hombre de 22 años y su novia, quienes habrían agredido a las hermanas cuando éstas solicitaron que el sujeto abandonara el vagón exclusivo.

La situación pasó de las palabras a las agresiones físicas cuando el hombre le dio una cachetada a una de las hermanas.

Luego de escuchar los testimonios de los involucrados, los agentes procedieron a trasladar al grupo al Juzgado Cívico, sin embargo, una de las hermanas afectadas decidió

interponer una denuncia penal por violencia de género, al ocurrir los hechos en un vagón exclusivo para mujeres.

Por ello, el juez Cívico las remitió a la Agencia del Ministerio Público Especializada en Atención a Usuarios del STC Metro Pino Suárez; ahí, las autoridades les manifestaron que dicha denuncia no procedía por tratarse de una riña, debido a presuntas agresiones por ambas partes.

Sin embargo, las hermanas rechazaron trasladar el caso nuevamente al Juzgado Cívico, mientras que colectivos feministas llamaron a las autoridades a atender el caso, que llegó al conocimiento de la propia jefa de Gobierno.

Vigilarán que MP actúe con visión de género

- Sheinbaum intercede en caso de mujeres detenidas en Metro
- Atención deficiente, en denuncia de las hermanas Pardo, dice

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por primera vez, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, intervino para que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina investigue con perspectiva de género las agresiones que sufrieron las hermanas Pardo Alvarado, luego de denunciar que hombres se encontraban en los espacios exclusivos para mujeres en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Este domingo, ante la presión de colectivos feministas para movilizarse por este caso, la mandataria, quien estuvo acompañada por la titular de la procuraduría local, Ernestina Godoy Ramos, acudió a la agencia del Ministerio Público Especializada en Atención a los Usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro con el objetivo de resolver la desatención, ya que las mujeres solicitaban que se asumiera el caso con perspectiva de género y no como riña.

“Hoy [domingo] me enteré de un caso de dos mujeres jóvenes que llevaban más de 24 horas en el Ministerio Público por una atención deficiente relacionada con una denuncia sobre algunos hombres que se subieron al vagón exclusivo de mujeres, en la Línea B del Metro”, indicó por medio de pronunciamiento en redes sociales.

El sábado pasado, alrededor del mediodía, una de las detenidas solicitó a las autoridades de la estación Deportivo Oceanía de la Línea B que bajaran a hombres que se encontraban en un vagón exclusivo

para mujeres; en consecuencia, uno de ellos, presuntamente, golpeó a la usuaria y a su hermana, por lo que fueron trasladados al Ministerio Público.

Por lo anterior, se abrió una carpeta de investigación por riña, privándolas de su libertad; sin embargo, feministas acudieron al lugar donde las tenían retenidas para solicitar su liberación y que el caso se investigará con perspectiva de género. Las hermanas fueron liberadas a las 16:00 horas.

En ese sentido, la mandataria capitalina aseguró que se revisará la actuación en los ministerios públicos, con el debido respeto de la autonomía de la Procuraduría General de Justicia, así como la atención a las víctimas de alguna injusticia, principalmente mujeres.

“Al dar seguimiento al suceso, además del apoyo que brindará la PGJ, tengo claro que es necesario fortalecer la obligatoriedad de que no se suban hombres a los vagones de mujeres, la [actuación] de los policías en el Metro y atender de fondo [el trabajo] de los ministerios públicos, con respeto a la autonomía de la procuraduría; mejorar atención a todas las víctimas, pero en especial a las mujeres”, aseguró la jefa de Gobierno.

Claudia Sheinbaum comentó que el tema de los espacios exclusivos y atención a mujeres es prioritario en su gobierno, “sé que lleva mucho esfuerzo, pero lo vamos a conseguir. De eso se trata una ciudad de derechos y una ciudad con justicia”, concluyó.

Muestras de apoyo. Previamente, feministas e integrantes de colectivos contra la violencia de género colocaron cartulinas afuera del Ministerio Público de Pino Suárez, con las leyendas: “Fuera golpeadores del Metro”, “No me cuidan”, “Justicia para las hermanas

Pardo” y “La policía no me cuida, me cuidan mis amigas”.

El pasado 25 de noviembre, la jefa de Gobierno decretó la Alerta por Violencia en Contra de las Mujeres, derivada por el incremento de diversos delitos, ya que entre octubre de 2018 y el mismo mes de este año se incrementó 10% el número de carpetas de investigación iniciadas por violación.

En ese sentido, aseguró la profesionalización y certificación de los ministerios públicos, asesores jurídicos y peritos especializados que atienden delitos de carácter sexual de la PGJ de la Ciudad de México, demanda que han reiterado los colectivos de feministas, incluso que ellas puedan ayudarlos en la capacitación.

Entre otras cosas, también se busca crear el registro público de agresores sexuales con sentencia firme y que se conozca a los violadores, por medio de una iniciativa de ley para que sea aprobada en el Congreso local.

Además, el pasado 24 de septiembre el Gobierno de la Ciudad de México anunció que sancionaría a los hombres que usen los es-

VIGILAN

pacios exclusivos para las mujeres en el Metro y en el Metrobús, luego de que fue lanzada la campaña **Pararemos la Violencia**.

La Ley de Cultura Cívica establece que se sancionará con una multa de mil 774 a 2 mil 534 pesos,

arresto de 25 a 36 horas o trabajo comunitario de 12 a 18 horas a la persona que ingresó a zonas de acceso restringido, en particular en los lugares o inmuebles destinados a servicios públicos, sin la autorización correspondiente. ●



Claudia Sheinbaum, en compañía de la procuradora Ernestina Godoy, acudió al Ministerio Público para saber cómo fue el trato a las mujeres presuntamente agredidas en el Metro por hombres.

10%

SE INCREMENTÓ el número de carpetas de investigación iniciadas por violación a mujeres, respecto a 2018.

“Es necesario fortalecer la obligatoriedad de que no suban hombres a los vagones de mujeres, la [actuación] de los policías en el Metro y atender de fondo [el trabajo] de los ministerios públicos”

“Sé que lleva mucho esfuerzo [mejorar la atención a las mujeres], pero lo vamos a conseguir. De eso se trata una ciudad de derechos y justicia”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDÓ
Jefa de Gobierno de la Ciudad

HERMANAS EXIGIERON A HOMBRES DEJAR VAGONES EXCLUSIVOS

ABOGAN POR ELLAS

Sheinbaum actuó ante el MP para liberar a las Pardo, detenidas por riña, sin calificarlo un caso de género

SALVADOR CORONA

Por primera vez, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, intervino para que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina investigue con perspectiva de género las agresiones que sufrieron las hermanas Pardo Alvarado, tras denunciar que hombres se encontraban en espacios exclusivos para mujeres en el (STC) Metro.

Ayer, ante la presión de colectivos feministas para movilizarse por el caso, la mandataria, acompañada por la procuradora Ernestina Godoy, acudió a la Agencia del MP Especializada en Atención a Usuarios del Metro con el fin de resolver la "desatención", ya que las mujeres solicitaban que se asumiera el caso con perspectiva de género y no como riña; "hoy [domingo] me enteré de un caso de dos mujeres jóvenes que llevaban más de 24 horas en el Ministerio Público por una atención deficiente relacionada con una

Vigilarán que el MP actúe con visión de género, luego del suceso ocurrido el sábado en el Metro.

EL DATO

DEMANDA Una denuncia fue interpuesta por daños a 23 bicicletas de Ecobici, con valor de \$20 mil cada una, causados por feministas.

denuncia sobre algunos hombres que se subieron al vagón exclusivo de mujeres, en la Línea B del Metro", indicó por redes sociales.

El sábado pasado, al mediodía, una de las detenidas solicitó a autoridades de la estación Deportivo Oceanía que bajaran a hombres del vagón para mujeres, pero uno de ellos presuntamente golpeó a la usuaria y a su hermana, por lo que fueron trasladados al Ministerio Público.

Se abrió una carpeta de investigación por "riña", privándolas de su libertad; pero feministas acudieron a

solicitar su liberación y que el caso se investigará con perspectiva de género. Las hermanas fueron liberadas ayer las 16:00 horas.

Sheinbaum aseguró que se revisará la actuación en los MP's, con respeto de la autonomía de la Procuraduría, así como la atención a víctimas de alguna injusticia, principalmente mujeres; "es necesario fortalecer la obligatoriedad de que no se suban hombres a los vagones de mujeres, la [actuación] de los policías en el Metro y atender de fondo [el trabajo] de ministerios públicos", aseguró.



Sheinbaum aboga por feministas que recibieron maltratos en MP

❖ Las mujeres pasaron más de 24 horas tratando de denunciar el acoso de algunos sujetos, quienes subieron al vagón exclusivo de mujeres ❖ Confirmó que hay carencias en la actuación de policías y en el trabajo de los Ministerios Públicos

[Braulio Colín]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se enteró de la injusticia y de los maltratos que estaban recibiendo dos jóvenes que intentaban denunciar abuso y acoso sexual ante el Ministerio Público.

La mandataria, junto con la procuradora Ernestina Godoy, acudió al Ministerio Público de Pino Suárez a abogar por las dos mujeres, quienes durante 24 horas intentaron denunciar el acoso de algunos sujetos que se subieron al vagón exclusivo de mujeres en la Línea B y 1 del Metro.

En su cuenta de Twitter, la morenista publicó que: “asistí particularmente con la procuradora para revisar y resolver la desatención. Ellas solicitaban que se asumiera el caso como perspectiva de género y al dar seguimiento al suceso además del apoyo que dará la Procuraduría”.

Sheinbaum aseguró tener muy claro que es necesario fortalecer la obligatoriedad a que no suban hombres a los vagones exclusivos para mujeres, la actuación de los policías en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y la actuación de los Ministerios Públicos para mejorar la atención a todas las víctimas, pero en especial a las mujeres.

“Voy a asumir este tema co-



La mandataria local y la procuradora visitaron el MP donde se denunció el hecho.

mo prioritario en mi gobierno, sé que lleva mucho esfuerzo, pero lo vamos a conseguir, de eso se trata una Ciudad de derechos, de una ciudad con justicia”.

Durante el encuentro con la jefa de Gobierno, las mujeres víctimas acusaron a los policías

de exceso de fuerza en su contra después de reclamar que no son respetados los vagones exclusivos para mujeres en el Metro.

La activista Olimpia Coral, destacó la llegada de Sheinbaum al sitio y lo señaló como un logro a partir de movilizaciones

de mujeres realizadas en los últimos días.

“Todo es gracias a las mujeres, a las feministas. Sigamos jodiendo siempre”, escribió Coral en sus redes.

En tanto que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) abrió carpetas de investigación para esclarecer las denuncias.

De acuerdo con la procuraduría, agentes de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brindaron acompañamiento a las víctimas y les ofrecieron el apoyo necesario, tanto psicológico como de trabajo social.

Asimismo, la Visitaduría General de la PGJCDMX tomó conocimiento de ambos casos e inició una investigación para determinar posibles irregularidades registradas en la atención de las víctimas.

El Ministerio Público de la Agencia Especializada ubicada en el Metro, así como de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Sexuales, trabajan con el apoyo de autoridades del STC Metro, en este caso.

Explicó que la integración de las carpetas de investigación son sobre sucesos registrados en las estaciones Deportivo Oceanía e Insurgentes, a fin de esclarecer los hechos y evitar la impunidad.

FOTO: TWITTER

Sheinbaum ayuda en calvario de 2 víctimas

POR JONATHAN BAUTISTA

jonathan.bautista@contrareplica.mx

La Jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum notificó que luego de enterarse que dos jóvenes llevaban más de 24 horas intentado denunciar a hombres que se subieron a un vagón del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) exclusivo para mujeres asistió personalmente a revisar que se brindara atención a las denunciadas.

La mandataria capitalina fue al Ministerio Público de Pino Suárez, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde las mujeres se encontraban detenidas desde hace varias horas.

A ellas se les señaló presuntamente por reclamar la violencia contra mujeres en espacios públicos.

Ahí mismo las acusadas arremetieron contra policías a los que acusaron de exceso del uso de la fuerza en su contra, esto luego de reclamar que no son respetados los vagones exclusivos para mujeres en el Metro.

Sheinbaum acudió acompañada de la procuradora de justicia capitalina, Ernestina Godoy, a "revisar y resolver la desatención" a las mujeres.

La funcionaria publicó un documento a través de su cuenta de Twitter, donde mencionaba que "ellas solicitaban que se asumiera el caso con perspectiva de género".

En dicha publicación también mencionó "se dará seguimiento al suceso, además del apoyo que brindará la Procuraduría General de Justicia (PGJ)".

La funcionaria ponderó que es necesario fortalecer la obligatoriedad

LAS JÓVENES llevaban 24 horas en el MP denunciando a hombres que se subieron al vagón para mujeres en el Metro; las señalaron por presuntamente reclamar la violencia contra ellas en espacios públicos



La mandataria local. Claudia Sheinbaum, con Juan Luis González Alcántara Carrancá, ministro de la Suprema Corte, ayer. Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno
Voy a asumir este tema como prioritario en mi Gobierno, sé que lleva mucho esfuerzo, pero lo vamos a conseguir

de que los hombres no suban a los vagones exclusivos para mujeres, así como atender de fondo la actuación de los Ministerios Públicos, para que mejoren la atención a las víctimas, pero en especial a las mujeres.

"Voy a asumir este tema como

prioritario en mi Gobierno, sé que lleva mucho esfuerzo, pero lo vamos a conseguir", aseveró la mandataria local.

De igual forma ratificó que también se revisará la actuación de los policías en dicho sistema de transporte.

Por su parte la PGJ manifestó a través de sus redes sociales que "En seguimiento a las denuncias presentadas por dos mujeres que señalaron haber sido agredidas en el Metro, la institución brinda acompañamiento a las víctimas y les ofrece todo el apoyo necesario, tanto psicológico como de trabajo social".

#METROPINOSUÁREZ

Acuden al MP ante inacción

SHEINBAUM Y GODOY
ATIENDEN EL RECLAMO DE DOS JÓVENES VIOLENTADAS

POR CARLOS NAVARRO
CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

TOMAN NOTA

Ante la desatención en una oficina del Ministerio Público, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la procuradora general de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, acudieron a la agencia ubicada en la estación Pino Suárez del Metro.

Dos mujeres jóvenes llevaban más de 24 horas en el lugar, intentando hacer una denuncia contra hombres que abordaron el vagón exclusivo en la Línea B y las agredieron.

“Es necesario fortalecer la obligatoriedad a que no suban hombres a los vagones de mujeres, la actuación de los policías del Metro y atender de fondo la actuación de los MP”, afirmó la mandataria capitalina a través de un comunicado difundido en sus redes sociales.

- La Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia tomó conocimiento del caso.

- Colectivos feministas convocaron a mujeres a ir al Metro Pino Suárez por esta situación.

- Llamaron a sacar hombres de los lugares asignados exclusivamente para mujeres.

Enfatizó que se mejorará la atención a todas las víctimas, pero en especial a las mujeres.

“Voy a asumir este tema como prioritario en mi gobierno. Sé que lleva mucho esfuerzo, pero lo vamos a conseguir”, recalcó.

En el lugar, la titular del Ejecutivo local y la procuradora revisaron y buscaron acciones para resolver la desatención que las jóvenes reportaban, pues solicitaban que el caso se asumiera con perspectiva de género.

La Procuraduría General de Justicia capitalina abrió las carpetas de investigación correspondientes para esclarecer los hechos. **33**

2,534

PESOS, MULTA MÁXIMA PARA UN INVASOR.

12

AÑOS, EDAD MÁXIMA DE NIÑOS PARA USAR ESOS VAGONES.

FOTO: NAYELI CRUZ



• **QUEJA.** Mujeres acusan que los varones no respetan los lugares exclusivos para ellas.



Tengo claro que es necesario fortalecer la obligatoriedad a que no se suban hombres a los vagones de mujeres, la atención de los policías en el Metro y atender de fondo la actuación de los Ministerios Públicos”.

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO

ACUSAN 24 HORAS EN EL MP

Dos hermanas que permanecieron más de 24 horas en la agencia del Ministerio Público Especializada en Atención a los Usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro sin ser atendidas por una denuncia por la invasión de espacios exclusivos para mujeres fueron apoyadas ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la procuradora, Ernestina Godoy.

“Hoy me enteré de un caso de mujeres jóvenes que llevaban más de 24 horas en el Ministerio Público por una atención deficiente relacionada con una denuncia sobre algunos hombres que se subieron al vagón exclusivo de mujeres en la Línea B del Metro”, indicó la mandataria en su cuenta de Twitter.

El sábado pasado, una de las mujeres solicitó a las autoridades de la estación Deportivo Oceanía que bajara a hombres que se encontraban en un vagón exclusivo para mujeres, tras lo cual uno de ellos presuntamente golpeó a la usuaria.

Por lo anterior se abrió una carpeta de investigación por “riña”, por lo que buscaron, con el apoyo de colectivos, que se cambiara por agresiones y que se investigara con perspectiva de género.

“Al dar seguimiento al suceso, además del apoyo que dará la PGJ, tengo claro que es necesario fortalecer la obligatoriedad a que no se suban hombres a los vagones de mujeres”, aseguró Sheinbaum.

— Gerardo Jiménez

Sheinbaum y Godoy corroboran deficiencias de MP en acoso a mujeres

Acuden a agencia ante denuncias en redes sociales

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, tuvo que intervenir directamente para que se diera atención a dos usuarias del Sistema de Transporte Colectivo Metro, quienes al denunciar que fueron agredidas por un hombre que subió al vagón exclusivo de mujeres, tuvieron que pasar más de 24 horas en el Ministerio Público (MP).

Por las redes sociales, este domingo feministas denunciaron la situación de las víctimas. "Ayer en el metro Oceanía, las hermanas Pardo solicitaron a un sujeto que abandonara el vagón exclusivo para mujeres. El tipo las escupió y las golpeó", escribió en su cuenta de Twitter Irma Gallo.

La activista señaló en su mensaje que las afectadas se encontraban detenidas en la agencia del MP de Pino Suárez por riña, por lo que exigió la liberación de las mujeres y que se vinculara a proceso al agresor.

Más tarde, la también defensora de los derechos de las mujeres, Olimpia Coral Melo, promotora de la ley contra el ciberacoso, informó por medio de la misma red social que ante la revictimización de las usuarias y las denuncias sobre este caso, la jefa de Gobierno acudió al lugar. "Todo es gracias a las mujeres, a las feministas. Sigamos jodiendo siempre", expresó.

También en su cuenta de Twitter, Sheinbaum Pardo confirmó su pre-

▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la procuradora, Ernestina Godoy, intervinieron directamente ante el MP en un caso de agresión a dos mujeres en el Metro. Foto *La Jornada*

sencia en la agencia del MP especializada en atención a usuarios del Metro, acompañada de la titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina, Ernestina Godoy Ramos, y admitió que hubo una atención deficiente del personal a una denuncia contra hombres que subieron al vagón exclusivo de mujeres en la línea B del Metro, que va de Buenavista a Ciudad Azteca.

"Asistí personalmente con la procuradora para revisar y resolver la desatención", expresó la titular del Ejecutivo local, quien agregó que las víctimas exigían que se atendiera su caso con perspectiva de género.

Tras lo ocurrido, admitió que es necesario fortalecer la obligatoriedad de que los hombres no suban a los vagones de mujeres, así como la actuación de los policías del citado sistema de transporte y revisar a fondo la actuación de los agentes del Ministerio Público para mejorar la atención a las víctimas de delito, especialmente a las mujeres.

"Voy a asumir este tema como prioritario en mi gobierno; sé que lleva mucho esfuerzo, pero lo vamos a conseguir", señaló Claudia Sheinbaum, quien acudió al MP luego de asistir al acto por el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al respecto, la PGJ informó que ya hay una persona puesta a disposición por esos hechos y se inició una carpeta de investigación, al tiempo que subrayó que no habrá impunidad en este caso.





Aboga Sheinbaum por víctimas en MP

Ante la desatención de una denuncia de usuarias del Metro, que reclamaban la presencia de hombres en el vagón exclusivo del Sistema de Transporte Colectivo, la Jefa de Gobierno acudió personalmente a atender el caso que llevaba más de 24 horas sin avanzar.

Investiga PGJCDMX irregularidades en Agencia de Atención a Víctimas

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) inició el seguimiento a las denuncias presentadas por dos mujeres que utilizaban el Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), en las que señalaron haber sido agredidas, respectivamente, por lo que abrió las carpetas de investigación correspondientes para esclarecer los hechos.

La PGJCDMX mencionó que personal de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brindó acompañamiento a las víctimas y les ofrece todo el apoyo necesario, tanto psicológico como de trabajo social. De igual manera, la Visitaduría General de la PGJCDMX tomó conocimiento de ambos casos e inició una investigación para determinar posibles irregularidades registradas en la atención de las víctimas.

Detalló, el Ministerio Público de la Agencia Especializada ubicada en el Metro, así como de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Sexuales, trabajan con el apoyo de autoridades del STC-Metro, en la integración de ambas carpetas de investigación sobre los sucesos registrados en las estaciones Deportivo Oceanía e Insurgentes, a fin de esclarecer los hechos y evitar la impunidad.

En tanto, la tarde de ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo acudió de manera personal junto con la procuradora General de Justicia (PGJ CDMX) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos a la Agencia del Ministerio Público Especializada en Atención a Usuarios del STC Metro "Pino Suárez", para supervisar la actuación por parte de las autoridades, derivado de la denuncia de dos mujeres relacionada con la invasión del vagón exclusivo de mujeres en la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro).

Sheinbaum Pardo reiteró el compromiso

de implementar acciones para preservar la seguridad de la ciudadanía, en especial de las mujeres, y fortalecer la obligatoriedad para evitar que hombres suban a los vagones exclusivos en el transporte público.

Informó que se atenderá la actuación de Ministerios Públicos con el debido respeto de la autonomía de la PGJ CDMX, y se mejorará la atención a víctimas de alguna injusticia, principalmente mujeres. "Voy a asumir este tema como prioritario en mi Gobierno, sé que lleva mucho esfuerzo pero lo vamos a conseguir. De eso se trata una ciudad de derechos y una ciudad con justicia".

Cabe señalar, que durante la reunión la ejecutiva local y la procuradora revisaron y buscaron acciones para resolver la desatención que las jóvenes reportaban, pues solicitaban que el caso se asumiera con perspectiva de género, por ello, la Procuraduría capitalina dará seguimiento al caso y brindará su total apoyo.



Buscan con acciones para resolver la desatención que las jóvenes reportaban, pues solicitaban que el caso se asumiera con perspectiva de género.

Sheinbaum acude a MP por denuncia de mujeres

REDACCIÓN

@DDMexico

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó que acudió al Ministerio Público, que se encuentra a un costado del Metro Pino Suárez, para atender a dos mujeres que acusaron a un hombre que se encontraba en los vagones exclusivos en la Línea B del Metro; sin embargo, las autoridades las ignoraron, por lo que pasaron más de 20 horas en el MP.

En su cuenta de twitter, la mandataria capitalina publicó un mensaje donde señala que ante el caso

de las jóvenes, “tengo claro que es necesario fortalecer la obligatoriedad a que no se suban hombres a los vagones de mujeres”.

Además de reforzar la actuación de los policías en el Metro y atender de fondo la actuación de los ministerios públicos para mejorar la atención a todas las víctimas, en especial a las mujeres.

Indicó que dará seguimiento al caso, además del apoyo que dará la Procuraduría General de Justicia, cuya titular Ernestina Godoy la acompañó al MP “para revisar y resolver la de desatención, pues solicitaba que se asumiera el caso

con perspectiva de género”.

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México abrió carpetas de investigación, por presunta agresión sexual, para esclarecer denuncias presentadas por las dos mujeres, identificadas como las hermanas Aurea y Salma Pardo Alvarado.

Asimismo, la Visitaduría General de la PGJ Ciudad de México tomó conocimiento de ambos casos e inició una investigación para determinar posibles irregularidades registradas en la atención de las víctimas.

GCDMX

Compromiso, dar apoyo a las mujeres

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, refrendó su compromiso de estar al lado de las mujeres, sobre todo con aquellas que reclaman justicia ante los Ministerios Públicos.

La respuesta de la gobernante capitalina, fue porque se enteró sobre el caso de dos mujeres jóvenes que llevaban más de 24 horas en el ministerio público por una atención deficiente relacionada con una denuncia sobre algunos hombres que se subieron al vagón exclusivo para damas en la Línea B del STC-Metro.



Voy a asumir este tema como prioritario en mi Gobierno, sé que lleva mucho esfuerzo pero lo vamos a conseguir”.

CLAUDIA SHEINBAUM,
JEFA DE GOBIERNO

La jefa de gobierno asistió personalmente junto con la procuradora capitalina Ernestina Godoy, al lugar donde se encontraban las jóvenes mujeres para revisar y resolver la desatención, pues ellas solicitaban que se asumiera el caso con perspectiva de género.

“Al dar seguimiento al suceso, además del apoyo que dará la Procuraduría General de Justicia, tengo claro que es necesario fortalecer la obligatoriedad a que no suban hombres a los vagones de los hombres”.

Asimismo, manifestó Sheinbaum Pardo la importancia del buen actuar de la policía que labora en la red del STC-Metro y de los Ministerios Públicos, con respeto a la autonomía de la PGJ para mejorar la atención de todas las víctimas.

OPERAN SIN PAGAR

Adeudan los vagoneros 7.6 mdp al Metro

Datos de Transparencia indican que la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales, conformada por ambulantes, administra 86 locales en diferentes estaciones, incluidas algunas de las más transitadas, pero los dos permisos que ostentan ya vencieron. **Pág. 25**

2 DIC 2019

Página: 1 Sección: _____

OPERAN CON CONTRATO VENCIDO

Vagoneros adeudan 7.6 mdp al STC-Metro

ISRAEL ZAMARRÓN

Ocupan locales comerciales en estaciones que son terminales como Pantitlán (líneas 1 y 5), Tacubaya, Cuatro Caminos y Martín Carrera

La falta de cobro a los permisionarios que explotan locales comerciales dentro de las 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo es un problema que se arrastra desde administraciones pasadas y en el que muchas empresas han salido ganando, pues siguen operando sin pagar contraprestación, como es el caso de vagoneros que adeudan al Metro siete millones 661 mil 810 pesos.

Datos obtenidos vía transparencia indican que la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales, conformada por vagoneros, poseen 86 locales comerciales en diferentes estaciones, incluidas algunas de las más transitadas, pero los dos permisos que ostentan ya vencieron.

Esta organización fue creada expreso para un programa que se generó en 2010, durante la administración de Marcelo



Los comercios tienen clientela segura /ROBERTO HERNÁNDEZ

ACUERDO

PARA QUE los vagoneros dejaran de vender productos en los trenes y pasillos se les ofrecieron los locales

Ebrard (2006-2012), orientado a eliminar la presencia de vagoneros, pasilleros y comerciantes ambulantes sin permiso oficial para vender dentro del Metro. A cambio de retirarse de vagones y pasillos se

les ofrecieron locales comerciales.

De acuerdo con la Subgerencia de Administración de Permisos Temporales Revocables, la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales ostenta dos permisos identificados como PATR/0180/10 para la explotación de 38 locales comerciales en las líneas 1, 2 y 4 y otro para el aprovechamiento de 48 locales en las líneas 1 y 2.

La vigencia de los permisos fue de cinco años, uno fue del 10 de diciembre de 2010 al 9 de diciembre de 2015 y el otro fue

2 DIC 2019.

Página: 25 Sección:

Metrópolis

del 4 de diciembre de 2012 al 3 de diciembre de 2017 y, de acuerdo con la Gerencia Jurídica del Metro, hasta el 21 de noviembre pasado ambos documentos se encontraban vencidos, es decir, que los permisionarios operan sin un documento vigente.

Aunado a esto la Organización ha dejado de pagar su contraprestación hace varios años, por lo cual arrastra un adeudo a la fecha de siete millones 661 mil 810 pesos por el uso, explotación y aprovechamiento de los locales comerciales y la falta de pago del consumo de luz eléctrica. Pese a no tener vigencia en sus permisos y deber al Metro, las ventas siguen a la vista.

De acuerdo con fuentes consultadas, varios de los 86 locales que tiene la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales los ocupa como bodega para almacenar la mercancía que sigue vendiendo en vagones y pasillos, pese a que esta actividad está prohibida dentro del Metro.

Los locales que explota esta organización están en estaciones como Pantitlán y Tacubaya de la Línea 1; Cuatro Caminos de la Línea 2; Martín Carrera de la Línea 4 y Pantitlán Línea 5. Todas estas estaciones son terminales y correspondencias con otras líneas, por lo que son altamente transitadas y por lo tanto las ventas son más altas.

Este no es el único caso de empresas que ocupan locales comerciales y le deben dinero al Metro. En mayo pasado El Sol de México informó que para esa fecha permisionarios debían 612 millones de pesos al STC, entre ellas Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones S.A. de C.V, ISA Corporativo, AT&T, AM/PM Asistencia Médica, entre otras.

86

LOCALES COMERCIALES tienen en diferentes líneas del Metro

2

CONTRATOS VENCIDOS son los que tiene con autoridades

612

MDP DEBÍAN permisionarios hasta mayo pasado al STC



Diferentes administraciones han tratado de evitar el comercio informal en el Metro sin resultados favorables /CUARTOSCURO

2 DIC 2019

Página: 25 Sección: Metrópoli

OPERAN CON CONTRATO VENCIDO

Vagoneros adeudan 7.6 mdp al STC-Metro

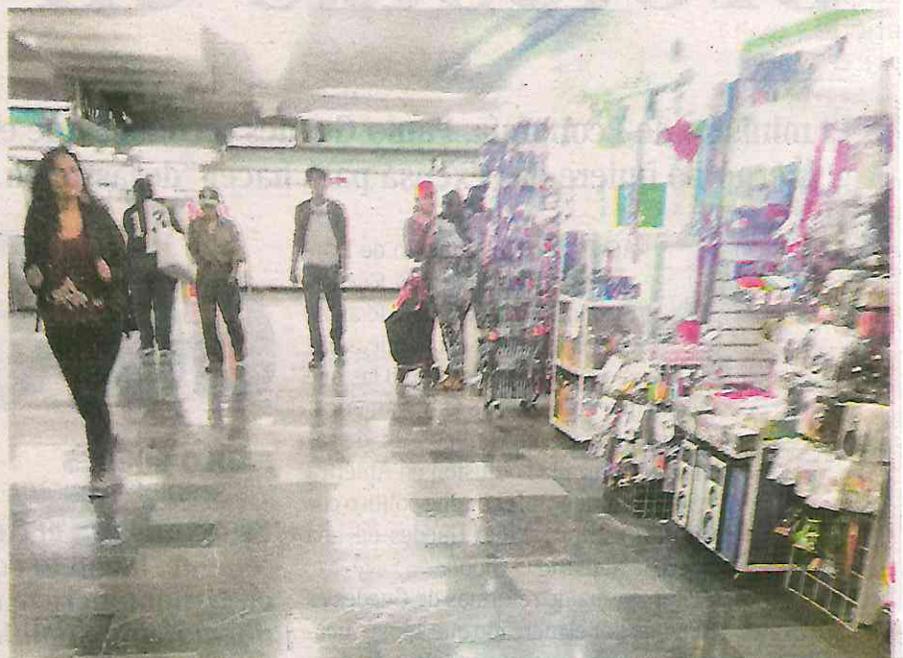
ISRAEL ZAMARRÓN/ El Sol de México

Ocupan locales comerciales en estaciones que son terminales como Pantitlán (líneas 1 y 5), Tacubaya, Cuatro Caminos y Martín Carrera

CDMX. La falta de cobro a los permisionarios que explotan locales comerciales dentro de las 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo es un problema que se arrastra desde administraciones pasadas y en el que muchas empresas han salido ganando, pues siguen operando sin pagar contraprestación, como es el caso de vagoneros que adeudan al Metro siete millones 661 mil 810 pesos.

Datos obtenidos vía transparencia indican que la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales, conformada por vagoneros, poseen 86 locales comerciales en diferentes estaciones, incluidas algunas de las más transitadas, pero los dos permisos que ostentan ya vencieron.

Esta organización fue creada exprofeso para un programa que se generó en 2010, durante la administración de Marcelo



Los comercios tienen clientela segura /ROBERTO HERNÁNDEZ

Ebrard (2006-2012), orientado a eliminar la presencia de vagoneros, pasilleros y comerciantes ambulantes sin permiso oficial para vender dentro del Metro. A cambio de retirarse de vagones y pasillos se les ofrecieron locales comerciales.

De acuerdo con la Subgerencia de Administración de Permisos Temporales Re-

vocables, la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales ostenta dos permisos identificados como PATR/0180/10 para la explotación de 38 locales comerciales en las líneas 1, 2 y 4 y otro para el aprovechamiento de 48 locales en las líneas 1 y 2.

La vigencia de los permisos fue de cin-

86

LOCALES COMERCIALES tienen en diferentes líneas del Metro

2

CONTRATOS VENCIDOS son los que tiene con autoridades

612

MDP DEBÍAN permisionarios hasta mayo pasado al STC

co años, uno fue del 10 de diciembre de 2010 al 9 de diciembre de 2015 y el otro fue del 4 de diciembre de 2012 al 3 de diciembre de 2017 y, de acuerdo con la Gerencia Jurídica del Metro, hasta el 21 de noviembre pasado ambos documentos se encontraban vencidos, es decir, que los permisionarios operan sin un documento vigente.

Aunado a esto la Organización ha dejado de pagar su contraprestación hace varios años, por lo cual arrastra un adeudo a la fecha de siete millones 661 mil 810 pesos por el uso, explotación y aprovechamiento de los locales comerciales y la falta de pago del consumo de luz eléctrica. Pese a no tener vigencia en sus permisos y deber al Metro, las ventas siguen a la vista.

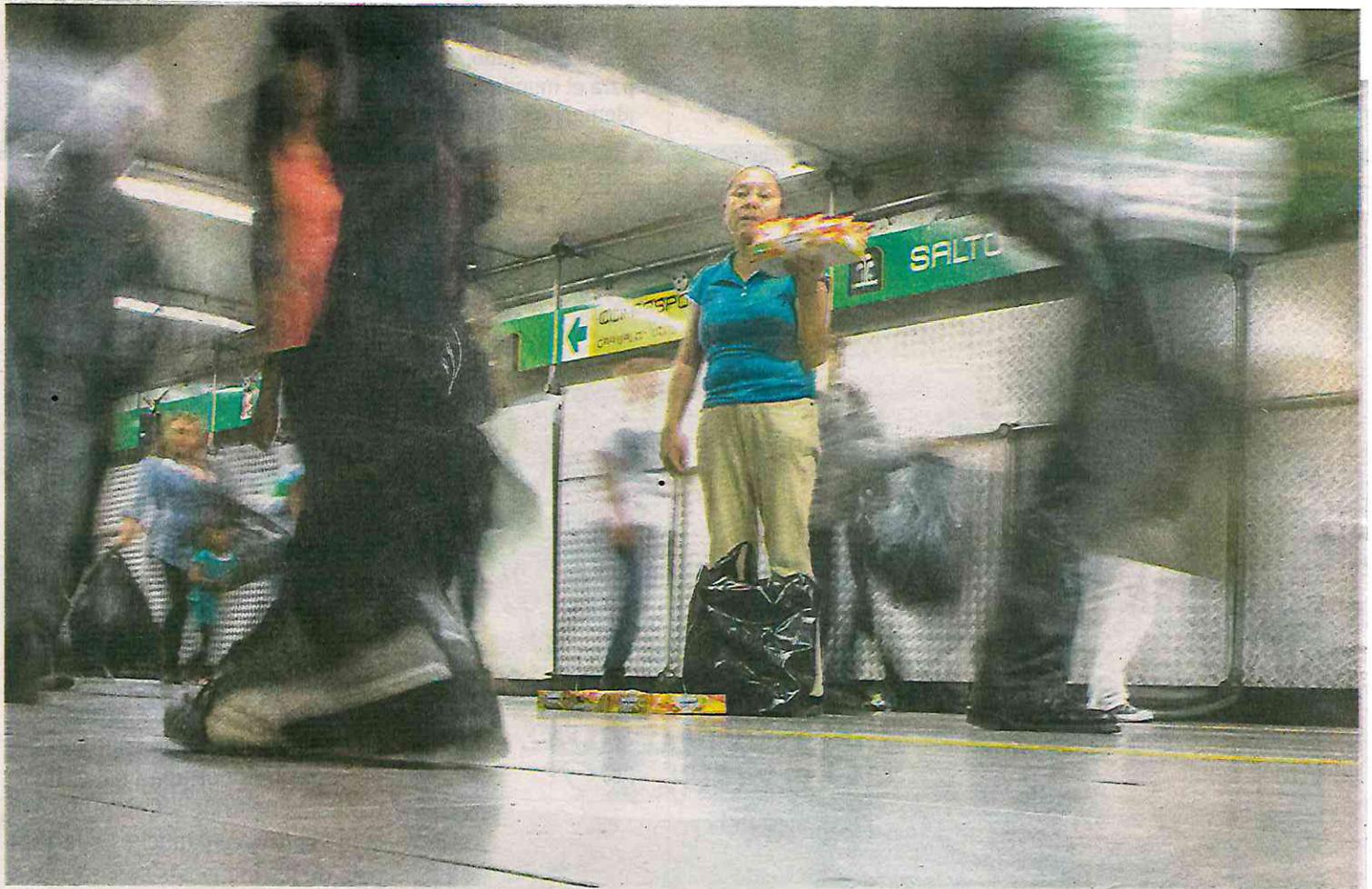
De acuerdo con fuentes consultadas, varios de los 86 locales que tiene la Organización Ciudadana en Favor de los Derechos Sociales los ocupa como bodega para almacenar la mercancía que sigue vendiendo en vagones y pasillos, pese a que esta actividad está prohibida dentro del Metro.

Los locales que explota esta organización están en estaciones como Pantitlán y Tacubaya de la Línea 1; Cuatro Caminos de la Línea 2; Martín Carrera de la Línea 4 y Pantitlán Línea 5. Todas estas estaciones son terminales y correspondencias con otras líneas, por lo que son altamente transitadas y por lo tanto las ventas son más altas.

Este no es el único caso de empresas que ocupan locales comerciales y le deben dinero al Metro. En mayo pasado OEM informó que para esa fecha permisionarios debían 612 millones de pesos al STC, entre ellas Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones S.A. de C.V. ISA Corporativo, AT&T, AM/PM Asistencia Médica, entre otras.

ACUERDO

PARA QUE los vagoneros dejaran de vender productos en los trenes y pasillos se les ofrecieron los locales



Diferentes administraciones han tratado de evitar el comercio informal en el Metro sin resultados favorables /CUARTOSCURO

Será la emisora de vales para trabajadores del gobierno

Broxel gana licitación millonaria de la CDMX

• De acuerdo con la administración local, beneficiará a empleados de la administración, alcaldías, dependencias y demás entidades que forman parte del Ejecutivo de la ciudad

Fernando Gutiérrez
estados@eleconomista.mx

Luego de más de 5 horas y 130 rondas de subasta, la empresa Broxel fue la ganadora del contrato de alrededor de 3,400 millones de pesos para dispensar los vales de despensa a cerca de 300,000 trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, como prestación de fin de año.

El pasado jueves, alrededor de medianoche, se definió al ganador del proceso coordinado por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se obtuvo un porcentaje de descuento para la administración de 6 por ciento.

De acuerdo con el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, estos vales beneficiarán a trabajadores de la administración, alcaldías, dependencias y demás entidades que forman parte del Ejecutivo de la ciudad.

El Gobierno de la Ciudad de México detalló el pasado viernes en un comunicado que las empresas que participaron fueron Toka Internacional, Sí Vale México, Dispersiones Sociales de México (PagaTodo) y Broxel, que fue la

que ganó el contrato.

“La entrega del estímulo se realizará en formato de vale de papel, canjeable por una variedad de productos de la canasta básica y otros bienes de uso duradero como electrodomésticos, calzado y muebles, entre otros, con las medidas de seguridad necesarias para su utilización”, detalló el gobierno.

La distribución de los mismos se realizará a través de 772 pagadurías, que se encontrarán en las alcaldías, dependencias y entidades del gobierno de la capital, agregó.

Controversia

Días antes de que se resolviera la asignación del contrato, directivos de empresas participantes se encontraban preocupados por el fallo, pues veían que no era un proceso del todo transparente, especialmente porque había una empresa a la que se había asignado dicho contrato en los últimos nueve años.

Incluso la jefa de Gobierno indicó que, debido a esto, había indicios de que la entrega de contratos era negocio de algunos cuantos.

“Ahí había un negociazo, pero tremando, en la licitación de vales. Tenían

un negocio, participaba prácticamente siempre la misma empresa. Entonces ahora se abrió. Es una licitación, es abierta y se está escogiendo lo que sea la mejor opción para el gobierno”, declaró Sheinbaum Pardo.

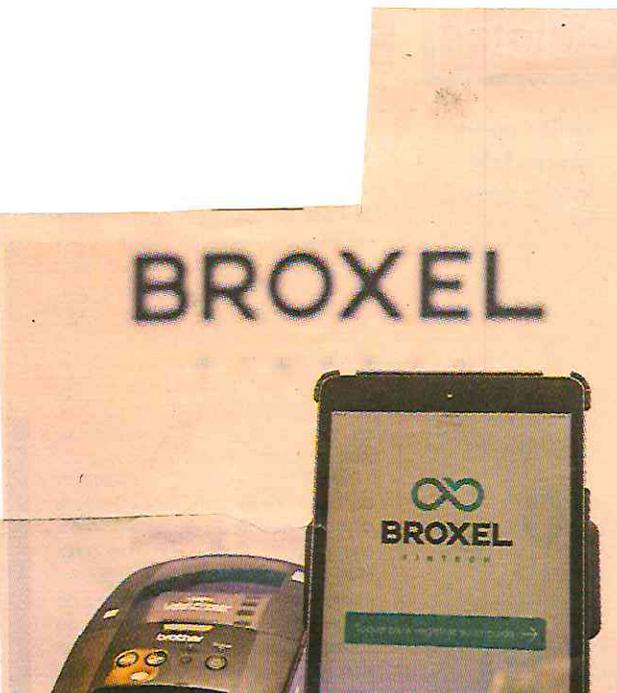
Para los participantes, aunque habían cambiado las condiciones para la entrega del contrato, era necesario que se diera certeza de que sería una competencia limpia con algunos candados, por ejemplo, que las empresas estuvieran certificadas con al menos un año de antigüedad como emisoras de vales de despensa ante el Servicio de Administración Tributaria, y que el objeto social de las mismas fuera el de ser emisora de este tipo de prestaciones.

Experiencia

No es la primera vez que la empresa Broxel, que encabeza Gustavo Gutiérrez, tiene una relación con el Gobierno de la Ciudad de México, pues a finales del 2017 se anunció que sería la empresa encargada de emitir las tarjetas para el acceso al transporte público de la entidad, como el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y además se podía usar como medio de pago en distintos comercios.

Pese a esto, el proyecto no fue del todo exitoso, y recientemente el gobierno anunció la dispersión de otro tipo de tarjeta para el uso del transporte público en la ciudad.

El Gobierno de la Ciudad de México indicó que esta licitación fue un ejemplo para abrir las compras gubernamentales a una mayor competencia, en beneficio de las arcas de la administración.



Esta licitación fue un ejemplo para abrir las compras gubernamentales a una mayor competencia. FOTO: ESPECIAL

El pasado jueves, alrededor de medianoche, se definió al ganador del proceso coordinado por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Recuento del proceso

2019

14 de noviembre
Publicación de las bases de la licitación.

20 de noviembre
Junta de aclaración de bases, donde se presentan algunas inconformidades.

25 de noviembre
Presentación de propuestas, donde dos empresas desisten de participar.

28 de noviembre
Se da el fallo definitivo a favor de Broxel.

El Gobierno de la Ciudad de México detalló el pasado viernes en un comunicado que las empresas que participaron fueron Toka Internacional, Sí Vale México, Dispersiones Sociales de México (PagaTodo) y Broxel, que fue la que ganó el contrato.

Sobre la empresa

Fundador: Gustavo Gutiérrez

Año de su creación: 2011

Áreas en las que se desarrolla: el negocio se ha desarrollado en varias áreas, como ofrecer soluciones de tecnología financiera y hace poco adquirió una sociedad financiera popular. Ha participado por diversos contratos con varios gobiernos estatales para la dispersión de varias prestaciones y también con el de la Ciudad de México, donde a finales del 2017 se convirtió en la empresa encargada de emitir las tarjetas del Metro.

YA SE TRABAJA EN NUEVA TECNOLOGÍA : SEMOVI

Va viento en popa mercado negro de recarga de tarjetas

Vendedores las ofrecen en 60 pesos con saldo de 120 // Se obtienen hasta en guarderías

Sin tregua continúa el *mercado negro* de las recargas de tarjetas del transporte público en la Ciudad de México, las cuales ya no sólo se ofrecen en redes sociales, sino también en negocios y lugares de trabajo.

En establecimientos mercantiles del Centro Histórico, vendedores de productos por catálogo ofrecen incluso recargas a domicilio con saldo de 120 pesos en plásticos viejos a un costo de 60 pesos.

Hasta en guarderías públicas los mismos trabajadores ofrecen

las recargas, y en caso de solicitar que ésta sea en la tarjeta multimodal, el pago es de 70 pesos. “Yo la compro porque ahorras dinero y te la dan recargada ese mismo día; además, no me ha fallado”, expresó una trabajadora.

En tanto, en grupos y páginas de Facebook como Ventas línea 12, REMATO!!!, Tarjetas Metro y Tarjetas Metro/Metrobús/Ecobici/Tren Ligero, algunos de los cuales ya han desaparecido de Internet, se ofertan recargas en plásticos anteriores desde 45 pesos y en tar-

jetas nuevas con saldo tope -120 pesos- se pagan 70 pesos. Incluso se pueden adquirir al mayoreo con tarjetas anteriores.

Asimismo, se ofrece su cambio en caso de bloquearse, y se entrega en las líneas 1, 2, 3, 5, 7 y 9 del Metro, y si las recargas son menores, se realiza en horarios establecidos.

Basta ingresar a las páginas y mostrar interés por las recargas para que los vendedores por mensaje privado proporcionen un número telefónico para que vía WhatsApp se cierre la venta.

Usuarios de Twitter denunciaron que este ilícito permanece en total impunidad; mientras en algunas taquillas del Metro no cuentan con la venta de tarjetas nuevas o bien no se tienen cambios de las tarjetas anteriores por falta de disponibilidad, como se corroboró en un recorrido.

En algunos mensajes de usuarios en redes sociales se lee: “Metro dijiste que las nuevas tarjetas son blindadas contra recargas fraudulentas, y ya se ofrecen con recargas con 120 las nuevas”.

En entrevista, Nadjeli Babinet, directora de Coordinación Estratégica de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, reconoció que este problema no es nuevo, y es un negocio donde los vendedores no invierten, ya que “son tarjetas del sistema que usuarios les dan.

“Tampoco les cuesta recargarlas, pues lo hacen con máquinas que fueron extraídas de diferentes medios de transporte, incluido el Metro”; sin embargo, descartó la clonación de tarjetas, y aseguró que se ha logrado la confiscación de máquinas y tarjetas, así como la detención de varias personas.

Señaló que se trabaja en una nueva tecnología en la tarjeta, que no sólo recuerda el saldo, sino también el lugar donde se recarga, para que no se permita la entrada a tarjetas que tengan saldo que no sea ingresado en máquinas oficiales, a fin de evitar la venta de tarjetas con recargas ilegales.

Nayeli Ramírez Bautista

VA VIENTO --



◀ La venta de recargas ilegales en las nuevas tarjetas de movilidad integrada para transporte no cesa, a pesar de que tiene poco más de un mes de haber salido a la venta. Foto tomada de Twitter

Termina lesionada

CUAUHTÉMOC.

Una mujer, de 50 años de edad, fue hospitalizada ayer, pues le cayó encima un anuncio de la estación Garibaldi de la Línea B del Metro, en Allende y Eje 1 Norte.



Grave, bajar presupuesto para el C5, afirma Lobo

● Se destinará a los capitalinos al rezago tecnológico en materia de seguridad, uno de los temas prioritarios

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo, calificó como grave error presupuestal recortar el gasto al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), pues gracias a él se ha logrado identificar, rastrear y capturar a miles de delincuentes que fueron grabados durante la comisión del delito en las calles de la capital del país.

El perredista recordó que desde sus inicios, el 22 de junio de 2009, el C5 comenzó a perfeccionarse con la incorporación gradual, de acuerdo con la ampliación presupuestal, de nuevas tecnologías, que le permitían obtener un mayor alcance, precisión, seguimiento de objetivos, capacidad de almacenamiento de imágenes y coordinación para la captura de delincuentes.

Ante ello, Lobo Román reiteró que sería un grave error recortar el presupuesto a este sistema que ha demostrado su eficiencia en el combate contra la delincuencia.

“Por el contrario, es necesario proporcionar todos los recursos suficientes para vigilar y seguir la ruta de algún delincuente, para de esa



Víctor Hugo Lobo dice que es necesario proporcionar los recursos suficientes para prevenir delitos a través de sistemas de videovigilancia.

10

AÑOS tiene operando el C5 y actualmente cuenta con más de 20 mil cámaras de videovigilancia.

forma prevenir delitos a través de sistemas de videovigilancia”, remarcó el diputado local.

Expuso que, de acuerdo a los reportes del propio sistema, actualmente operan más de 20 mil cámaras de videovigilancia, 15 mil en las calles de la Ciudad y 5 mil en la red del Metro; aunque dijo que es necesario modernizar este sistema, a través de un incremento sustancial de cámaras y el equipo tecnológico para incrementar la capacidad de almacenaje de imágenes.

Insistió que reducirle el presupuesto representa destinar a los ca-

pitalinos al rezago tecnológico que repercutirá en un incremento en los niveles delictivos.

“La Ciudad de México es desde hace años reconocida como la más competitiva del país y la que desde hace 18 años atrae más inversión privada, gracias a que continuamente fortalece sus finanzas y ofrece garantías en materia de seguridad a los inversionistas”, afirmó.

Además, sostuvo que es necesario replantear el paquete presupuestal de la Ciudad y evitar que organismos y dependencias como el C5, Sistema de Aguas y la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, entre otros, se vean afectados en materia de presupuesto, toda vez que repercutiría en los niveles de bienestar de los capitalinos.

“La capital, con base a sus finanzas sanas, se había ganado la autonomía financiera para proyectos de 2016 a 2018 y se mantuvo en un rango de hasta 55% de recursos propios, pero con preocupación observamos que esta tendencia de ha revertido”, comentó Lobo. ●

Lobo: error, bajar presupuesto al C5

REDACCIÓN

Es un grave error presupuestal recortar el gasto al Centro de Comando, Cómputo, Comunicaciones, Contacto ciudadano C5, instrumento de monitoreo con el cual se ha logrado identificar, rastrear y capturar a miles de delincuentes que fueron grabados durante la comisión del delito en las calles de la ciudad de México, advirtió el coordinador de la bancada el PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo Román.

De esta manera Lobo Román hace una crítica al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, en el que, según el perredista, disminuirán 40 por ciento los recursos destinados al C5. Recordó que desde sus inicios, el 22 de junio de 2009, el C5 comenzó a perfeccionarse mediante la incorporación gradual y de acuerdo con la ampliación presupuestal de nuevas tecnologías que le permitan obtener un mayor alcance, precisión, seguimiento de objetivos, capacidad de almacenamiento de imágenes, y coordinación para la captura de delincuentes.

Ante ello, consideró que sería un grave error recortar el presupuesto a este sistema que ha demostrado su eficiencia en el combate contra la delincuencia. "Por el contrario es necesario proporcionar todos los recursos suficientes para vigilar y seguir la ruta de algún delincuente, y de esa forma prevenir delitos a través de sistemas de videovigilancia", remarcó.

Lobo Román indicó que de acuerdo a los reportes del propio sistema, actualmente operan más de 20 mil cámaras, 15

mil en las calles de la ciudad y cinco mil en la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sin embargo, es necesario modernizar este sistema a través de un aumento sustancial de cámaras y el equipo tecnológico para incrementar la capacidad de almacenamiento de imágenes.

Indicó que reducir el presupuesto a este sistema representa destinar a los capitalinos al rezago tecnológico que invariablemente repercutirá en un incremento en los niveles delictivos. "La ciudad de México es desde hace años reconocida como la más competitiva del país y la que desde hace 18 años atrae mas inversión privada gracias a que continuamente fortalece sus finanzas y ofrece garantías en materia de seguridad a los inversionistas".

En este orden de ideas comentó que es necesario replantear el paquete presupuestal de la Ciudad de México y evitar que organismos y dependencias como el C5, el sistema de aguas y la gestión integral de riesgos y protección civil, entre otros se vean afectados en materia de presupuesto, toda vez que repercutiría en los niveles de bienestar de los habitantes de la capital del país.



20
MIL cámaras de
vigilancia operan
en la ciudad

Se busca que las cámaras inservibles sean renovadas /ROBERTO HERNÁNDEZ

Grave, reducir 40% de presupuesto al monitoreo del C-5

AURELIO SÁNCHEZ

El coordinador de la bancada el PRD en el Congreso de la CDMX, Víctor Hugo Lobo Román, calificó como un grave error presupuestal recortar el gasto al Centro de Comando, Cómputo, Comunicaciones, Contacto ciudadano C-5, instrumento de monitoreo con el cual se ha logrado identificar, rastrear y capturar a miles de delincuentes que fueron grabados durante la comisión del delito en las calles de la ciudad de México.

Lobo Román recordó que desde sus

inicios, el 22 de junio el 2009 el C-5 comenzó a perfeccionarse mediante la incorporación gradual y de acuerdo con la ampliación presupuestal de nuevas tecnologías que le permitían obtener un mayor alcance, precisión, seguimiento de objetivos, capacidad de almacenamiento de imágenes, y coordinación para la captura de delincuentes.

Ante ello, consideró que sería un grave error recortar el presupuesto a este sistema que ha demostrado su eficiencia en el combate contra la delincuencia. "Por el contrario es necesario proporcionar todos

los recursos suficientes para vigilar y seguir la ruta de algún delinciente, y de esa forma prevenir delitos a través de sistemas de video-vigilancia", remarcó.

Lobo Román indicó que de acuerdo a los reportes del propio sistema, actualmente operan más de 20 mil cámaras de video-vigilancia, 15 mil en las calles de la ciudad y 5 mil en la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sin embargo es necesario modernizar este sistema a través de un incremento sustancial de cámaras y el equipo tecnológico para incrementar la capacidad de almacenaje de imágenes.

Sería suicida reducir 40% de recursos al Sistema de Monitoreo C-5

Leobardo Reyes

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Víctor Hugo Lobo Román, consideró "como un grave error presupuestal recortar el gasto al Centro de Comando, Cómputo, Comunicaciones, Contacto ciudadano C-5, instrumento de monitoreo con el cual se ha logrado identificar, rastrear y capturar a miles de delinquentes que fueron grabados durante la comisión del delito en las calles de la ciudad de México".

Mencionó que desde sus inicios, el 22 de junio el 2009 el C-5 comenzó a perfeccionarse mediante la incorporación gradual y de acuerdo con la ampliación presupuestal de nuevas tecnologías que le permitían obtener un mayor alcance, precisión, seguimiento de objetivos, capacidad de almacenamiento de imágenes, y coordinación para la captura de delinquentes. Insistió, "sería un grave error recortar el presupuesto a este sistema que ha demostrado su eficiencia en el combate contra la delincuencia. Por el contrario es necesario proporcionar todos los recursos suficientes para vigilar y seguir la ruta de algún delincente, y de esa forma prevenir delitos a través de sistemas de video-vigilancia".

Señaló, "de acuerdo a los reportes del propio sistema, actualmente operan más de 20 mil cámaras de video-vigilancia, 15 mil en las calles de la ciudad y 5 mil en la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sin embargo

es necesario modernizar este sistema a través de un incremento sustancial de cámaras y el equipo tecnológico para incrementar la capacidad de almacenaje de imágenes".

Subrayó, "reducir el presupuesto a este sistema representa destinar a los capitalinos al rezago tecnológico que invariablemente repercutirá en un incremento en los niveles delictivos. La Ciudad de México es desde hace años reconocida como la más competitiva del país, y la que desde hace 18 años atrae mas inversión privada gracias a que continuamente fortalece sus finanzas y ofrece garantías en materia de seguridad a los inversionistas".

Apuntó, es necesario replantear el paquete presupuestal de la CDMX y evitar que organismos y dependencias como el C-5, el sistema de aguas y la gestión integral de riesgos y protección civil, entre otros se vean afectados en materia de presupuesto, toda vez que repercutiría en los niveles de bienestar de los capitalinos.

Recalcó, "la metrópoli con base a sus finanzas sanas se había ganado la autonomía financiera para proyectos de la ciudad y durante el 2016, 2017 y 2018 la ciudad de México se mantuvo en un rango de hasta 55% de recursos propios, sin embargo con preocupación observamos que esta tendencia de ha revertido, y hoy prácticamente dependemos de factores externos haciendo vulnerable a nuestra economía ya que hoy la proporción presupuestal se mantiene en 47% de recursos locales y 53% de recursos federales".



Sería un grave error recortar el presupuesto a este sistema que ha demostrado su eficiencia en el combate contra la delincuencia.

C

omo parte del Programa de Reordenamiento del Transporte Público en el estado, se anunció la creación de

carriles confinados para vehículos de mediana capacidad sobre las vialidades de mayor circulación, como Periférico Norte.

Palemón Cruz Martínez, titular del Instituto del Transporte del Estado de México (ITEM), indicó que el proyecto considera mil kilómetros de carril confinado, que abarcan 70 por ciento de la movilidad en la entidad, en nueve municipios.

Precisó que la medida se va a aplicar en vialidades de Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Toluca, donde se realiza el mayor número de viajes en transporte público en la entidad.

El vocal ejecutivo del ITEM precisó que los carriles confinados van a arrancar con pruebas piloto durante el primer trimestre del próximo año.

Se tiene establecido que las unidades de transporte público sólo puedan hacer parada cada 500 metros, no donde quieran hacerlo, como ocurre hasta ahora.

“Vamos a empezar con programas piloto para ir perfeccionando el tema; cada 500 metros habrá una parada fija, con carriles exclusivos.

#TRANSPORTE PÚBLICO

PONEN ORDEN A CAMIONES Y MICROS

“
RAYMUNDO MARTÍNEZ
TITULAR SEMOVI

• LO IDEAL ES QUE TENGAMOS SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO, COMO EL INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA.”

VAN A ESTAR CONFINADOS A UN CARRIL EN AVENIDAS DE MAYOR CIRCULACIÓN Y DEBEN HACER PARADA CADA 500 METROS

POR LETICIA RÍOS

Sí podrán hacer rebase los camiones, pero no se podrán meter, en ese carril, los coches particulares”, indicó el funcionario.

Subrayó que los carriles confinados van a destinarse a unidades de mediana capacidad, como auto-

buses, micros y combis. En el caso, de los de alta capacidad, como el Mexibús, el gobierno estatal tiene contemplada una ampliación de las líneas que actualmente existen.

En toda la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se rea-

VIDA CARA Y AGITADA

1

• En municipios conurbados se realizan al día 4.25 millones de viajes en transporte público.

2

• De este número, en 3.55 millones se utiliza como medio un vehículo de transporte colectivo.

3

• Un mexicano que trabaja en la CDMX gasta, en promedio, \$80 al día en transporte público.

lizan todos los días 15.57 millones de viajes en transporte público, de los cuales, en los municipios conurbados, se utiliza un colectivo (microbús o combi) en cuatro de cada cinco viajes en transporte público, de acuerdo con datos del Inegi.

Mientras que en la Ciudad de México, el servicio colectivo es usado como segundo lugar, después del Metro.

El titular de la Secretaría de Movilidad, Raymundo Martínez Carbajal, indicó que la meta en el estado es desarrollar sistemas de transporte masivo, pero, en tanto, se debe trabajar en mejorar la eficiencia en el servicio de mediana capacidad.

“Lo ideal, por supuesto, es que tengamos sistemas del transporte masivo, como los que vamos a tener con el Interurbano México-Toluca, o potencializar el Tren Suburbano, que podría llegar hasta Huehuetoca.

“Pero la realidad de las cosas es que un estado tan diverso como el nuestro, lo que opera es la solución de los corredores de mediana capacidad, para después migrar a otro tipo de sistema, como el tipo Mexibús”, consideró.

En el estado circula un promedio de 220 mil unidades concesionadas, según datos de la Secretaría de Movilidad estatal, sin considerar aquellos fuera de norma, conocidos como piratas. 🚗

Operativo Aguinaldo Seguro

La Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció ayer este dispositivo, el cual se implementa en las 16 alcaldías.

- El objetivo es prevenir y disminuir los delitos de alto impacto relacionados con la entrega de gratificaciones y aguinaldos, informó la SSC.
- La corporación desplegó 10 mil 198 policías, apoyados de 422 patrullas y motocicletas, además de un helicóptero del Agrupamiento Cóndores.
- Se vigilarán el Metro, instancias gubernamentales, empresas privadas, bancos, plazas comerciales, zonas restauranteras y tiendas departamentales, entre otros lugares.

Aguinaldos y gratificaciones seguros; vigila alcaldías SSC

KARLA RIVAS

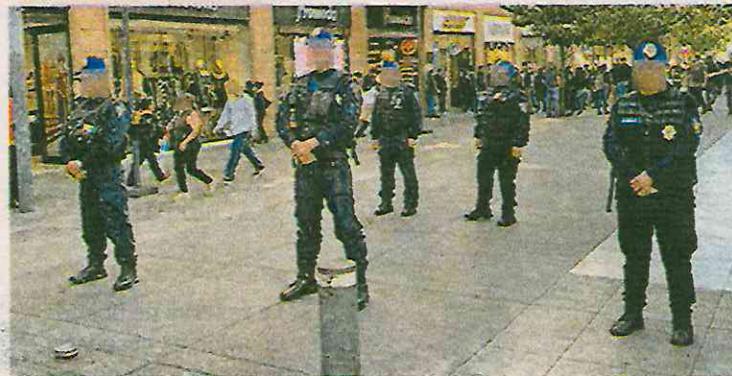
Con el fin de prevenir y disminuir los delitos de alto impacto relacionados con la entrega de gratificaciones y aguinaldos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, puso en marcha el dispositivo de vigilancia a partir de este domingo 1 de diciembre, en las 16 alcaldías de la capital.

Para las acciones preventivas se destinaron 10 mil 198 policías, apoyados de 422 patrullas y motocicletas, además de un helicóptero de esta dependencia, con la consigna de resguardar en todo momento la integridad física y patrimonial de la ciudadanía.

Conforme a lo instruido, los efectivos de la SSC refuerzan la vigilancia de instancias gubernamentales, empresas privadas, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restauranteras, tiendas departamentales, entre otros lugares donde se registran movimientos monetarios.

Aunado a ello, personal de la SSC también resguarda el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-M), centrales camioneras, Metrobús y rutas de transporte público, a fin de evitar hechos delictivos.

Con el apoyo de los operadores del Centro de Control y Comando (C-2) y el Centro de Control, Comando, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5) de la ciudad, se mantendrá el monitoreo para reportar cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguridad de la población.



La Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó a elementos en las 16 alcaldías de la Ciudad de México /FOTO: CORTESÍA SSC

OPERATIVO EN LAS 16 ALCALDÍAS

Por entrega de aguinaldos ya se despliegan más de 10 mil policías

⊕ Los elementos de seguridad estarán desplegados en diferentes puntos

REDACCIÓN

@DDMexico

Para vigilar y prevenir los robos a las personas que reciban su aguinaldo en esta época del año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ya desplegó 10 mil 198 policías, los cuales vigilarán y atenderán a quienes sean víctimas de asalto.

Los efectivos están apoyados por 422 patrullas y motocicletas, así como un helicóptero que serán destinados a las 16 alcaldías de la capital, anunció la dependencia.

Los elementos de seguridad son desplegados en las inmediaciones de sucursales bancarias, plazas comerciales, oficinas gubernamentales, tiendas departamentales, empresas privadas, restaurantes, entre otros lugares donde se registran movimientos monetarios.

“Aunado a ello, personal de la SSC también resguarda el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-M), centrales camioneras, Metrobús y rutas de transporte público, a fin de evitar hechos delictivos”, informó la policía local en un comunicado.

La dependencia capitalina anunció que coordinará sus acciones con el Centro de Control y Comando (C-2) y el Centro de Control, Comando, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5), que vigilará la seguridad pública.

“La SSC recuerda a la ciudadanía que, si es víctima de algún delito, acuda inmediatamente a presentar su denuncia ante cualquier agente del Ministerio Público en las 16 alcaldías de la Ciudad de México”, indicó.

A finales de octubre pasado, la policía de la Ciudad de México reforzó con 30 elementos la Línea 1 del Metrobús, debido a que es una de las vías con más reportes de robo de celulares en las estaciones Insurgentes, Indios Verdes, Deportivo 18 de Marzo, Buenavista y Reforma.

Según el Portal de Datos Abiertos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, de enero a septiembre de este año, se han reportado 642 robos con violencia de dispositivos; mientras que sin violencia se han reportado 324.

966
robos de celulares se han reportado de enero a septiembre de este año

422
patrullas y motocicletas contará el operativo

Abre RTP, en un año, 3 senderos seguros

AMALLELY MORALES

Con las nueve rutas que se han habilitado durante este año, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) traslada, al mes, a más de 50 mil 300 estudiantes en los senderos seguros.

Aunque estos datos aún no incluyen el número de viajes en las dos últimas rutas establecidas, sí se ha reportado un incremento de universitarios y estudiantes de preparatoria.

Las últimas vías de traslado que entraron son las del Instituto de Educación Me-

dia Superior (IEMS) Belisario Domínguez, en la Gustavo A. Madero, y el plantel de la UACM en Cuauhtepac, en la misma Alcaldía.

Además, se reabrió una ruta que dejó de operar en la Administración pasada para alumnos del CECyT 12 del IPN.

Los senderos seguros benefician a escuelas, preparatorias, facultades e institutos de la UNAM, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Asimismo, el Instituto de Educación Media Superior, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y el Instituto Tecnológico de Iztapalapa.

Para el uso del servicio, los alumnos deben acreditar-se con su credencial y pagar 2 pesos por cada viaje, para ser transportados durante la mañana y la noche, desde y hacia estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

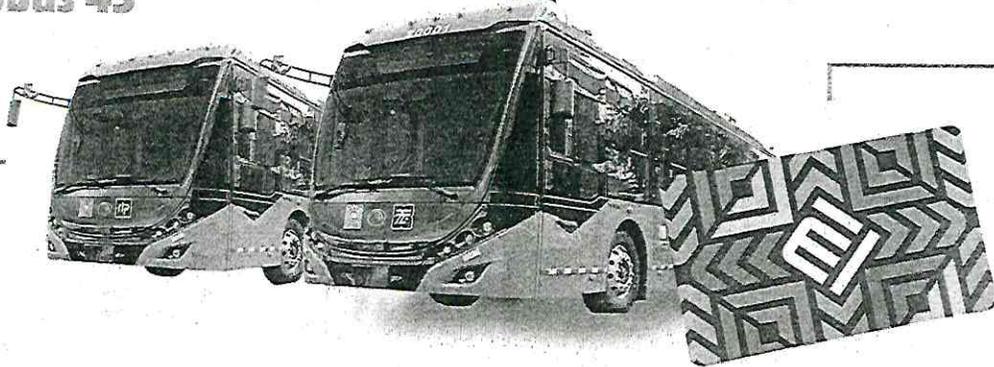
Esto se suma a los servicios de transporte escolar que ofrece la red con un total de 24 nuevos autobuses.

¿QUÉ PASÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO ESTE 2019?

1 Se inició la construcción de 2 líneas del cablebús en Iztapalapa y Gustavo A. Madero



2
Modernización del **Metro**
Nuevas unidades de transporte
T Trolebús 63
R RTP 181
M Metrobús 43



3 Fotocívicas para transformar conductas reduciendo accidentes 30%

4 Mapa y Tarjeta única para la Movilidad Integrada

— CIUDAD DE MÉXICO —
nuestra casa



Cecilia Soto

Analista política
ceciliasotog@gmail.com

El plan de infraestructura al microscopio

Se cometieron errores básicos en el Plan de Infraestructura porque no fue consultado de forma rigurosa y sistemática con las entidades federativas..

El Plan de Infraestructura, recién anunciado en Palacio Nacional, tiene la intención de sustituir la inversión pública, la más baja con respecto al PIB desde 1940, con inversión “cien por ciento privada”, según palabras del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar. Como todo anuncio que quiere contagiar entusiasmo y confianza, el Plan tiene un importante componente mediático: se aceptan exageraciones, cifras inexactas o francamente infladas. O se agregan, como algo nuevo, compromisos que los concesionarios de bienes o servicios públicos están obligados a hacer como parte de su título de concesión.

De la inversión anunciada para 2020, unos 327 mil mdp, dos terceras partes son inversiones en turismo o en telecomunicaciones, sectores que requieren, ambos, un importante componente inercial, es decir, inversión que se tiene que hacer para mantener la infraestructura, el número de clientes, etc. A menos que las compañías quieran cerrar la inversión —lo que no es el caso— se tiene que hacer, ése es marcadamente el caso de las telecomunicaciones.

La mayor parte de la inversión en turismo no es nueva, ya está en marcha y una proporción importante es Inversión Extranjera Directa, la cual está llegando y confirma un fenómeno interesante. La inversión de fondos o empresarios mexicanos de tamaño grande, pero no súper grande para abajo, está parada, mientras que hay cierta Inversión Extranjera Directa que sigue llegando. El inversionista extranjero no sabe qué es el INE o la CNDH y comparando a México con otros países, no le parece tan mal. Lo que no es el caso de muchos inversionistas nacionales que evalúan la confiabilidad del discurso gubernamental no sólo por los actos en Palacio Nacional, rodeado de la cúpula empresarial, sino por otras señales.

Entre la lista de proyectos, anunciada con bombo y platillos, está la inversión en aeropuertos de 28 mil mdp; se trata de obligaciones de mejoras o ampliaciones de los concesionarios. Por ejemplo, sea anuncian 10 mil mdp para 2020 para la ampliación del aeropuerto de Guadalajara pero en realidad se trata de una inversión quinquenal 2020-2024 que hará el Grupo Aeroportuario del Pacífico. Se anuncia también una inversión de 337 millones para el aeropuerto de Chihuahua, pero resulta que esa obra ya se hizo y se entregó en octubre. ¿Por qué se comete un error tan básico? Porque el Plan de Infraestructura no fue consultado en forma rigurosa y sistemática con las entidades federativas. ¿Dónde se van a hacer los aeropuertos? ¿Dónde se van a construir las carreteras y los

puertos y las vías férreas? ¿En dónde se materializa la Federación? ¿En las entidades federativas, en los municipios! Pero en el evento en Palacio Nacional en ninguno de los discursos del Presidente para abajo, se mencionó a los estados o se invitó a los/las gobernadores o a sus secretarios de Obras Públicas.

Mientras, en las concesiones ya otorgadas, como en el caso de carreteras, los empresarios pueden recuperar sus inversiones con cuotas. No queda claro si todos los tramos anunciados serán concesiones, lo que haría campeón de concesiones a este gobierno. Está claro que se cobrará por la prolongación del Segundo Piso hacia el Estado de México, no se sabe si también serán concesiones privadas los tramos carreteros de Michoacán. Es claro que la inversión de 20 mil millones para terminar el tren Toluca-Observatorio puede tener un esquema promisorio a largo plazo para recuperar esta inversión, pero ése no es el caso de la prolongación de la línea A del Metro, que siempre está en déficit. ¿Cómo se recuperará la inversión privada de casi 2 mil mdp en la modernización del Sistema Meteorológico Nacional?

Los integrantes de las cúpulas empresariales lograron que el Presidente dejara de lado su discurso antiniciativa privada. Qué bueno, pero no bastan las palabras que reconocen el papel preponderante de la inversión privada para mover la economía nacional. Ha habido tres señales contrastantes con el compromiso de respetar el estado de derecho, tan necesario para propiciar la inversión. Primero, el hecho de que la Consejería Jurídica de la Presidencia no haya interpuesto una Acción de Inconstitucionalidad contra la infame Ley Bonilla de Baja California y, por el contrario, desde los más altos niveles del Ejecutivo se haya anunciado que esa ley va a “pervivir”. Dos, que se haya insistido en la candidatura y toma de posesión de Rosario Piedra en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a sabiendas que no cumple con los requisitos exigidos constitucionalmente. Y tercero, la anunciada intención de debilitar la autonomía del INE, sujetándola a los vaivenes electorales de cada trienio.

Para mover la economía, hay que reconocer que la actividad productiva ocurre en en las entidades federativas y en los municipios; ahí es donde los potenciales inversionistas perciben si hay o no un compromiso con la legalidad, con la seguridad y con el estado de derecho.

Nos vemos en Twitter: @ceciliasotog
y en fb.com/ceciliasotomx

Llevan al Zócalo a empleados y maestros

Un jugo, un sándwich y un chocolate fue el refrigerio que recibieron los cerca de 35 mil profesores pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quienes desde las siete de la mañana comenzaron a llegar a la Plaza de la Constitución para ocupar las primeras filas en la celebración por el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Así como sucedía en gobiernos pasados, poco a poco, se fueron sumando trabajadores de distintas oficinas de gobierno, de las alcaldías de la Ciudad de México y de los comités estatales de Morena. También llegaron ciudadanos convencidos y seguidores del Presidente; juntos eran decenas de miles asistentes, tanto en la plancha del Zócalo como en calles aledañas.

También hubo puestos de comida, tlayudas o esquites; los souvenirs se encontraban en los costados de la plaza, con llaveros, sombrillas, gorras y sombreros; y, con permiso de la alcaldía Cuauhtémoc, fueron instaladas 12 carpas donde se podía adquirir el libro *La Economía Moral*, de Andrés Manuel López Obrador, por 200 pesos.

Cientos de autobuses que transportaron a los simpatizantes del Presidente fueron estacionados en doble y hasta triple fila, desde la Plaza de las Tres Culturas hasta el Metro Hidalgo, y otros en Pino Suárez y Fray Servando.

La fiesta comenzó con Los Salmerrón, desde Tierra Caliente, quienes aprovecharon para lanzar un rechazo a la violencia contra las mujeres; pero el baile se desató cuando la Sonora Santanera llegó para mandarle un mensaje al Presidente: "Espero que su sexenio lo termine bonito, bien, para bien de todo el pueblo de México, felicidades".

El mediodía llegó, el sol a plomo y los 24 grados Celsius también, pero no fueron un impedimento para que los asistentes se quedaran 87 minutos más para escuchar el discurso del Presidente. — *Amílcar Salazar*

OTRAS MARCHAS.

Hubo marchas antiAMLO en Tamaulipas, Veracruz, Morelos, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, NL, BC, Yucatán y Querétaro.



CDMX. La marcha contra las políticas de AMLO concluyó en Plaza de la República.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

#4T

Fueron doce meses en los que luchó para poner orden en el gobierno desde la cúpula del poder. Andrés Manuel López Obrador reconoce que el tiempo no ha sido el suficiente porque aún hay resistencias y pide un año más.

"Todavía lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no termina de nacer", afirma.

Hace exactamente un año, cuando tomó posesión como presidente, prometió cumplir 100 compromisos. Logró 89. El pendiente más importante, serenar al país.

El festejo por el primer año inicia temprano, a las 10:30. A esa hora la Plaza de la Constitución luce casi llena. En los alrededores se estacionan camiones y microbuses. La mayoría llega en metro o caminando.

En nutridos grupos se hace presente el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). También arriban los burócratas, los que vienen de otros estados, los vecinos de diversas colonias capitalinas, los de Morena que cargan sus banderas y pasan lista de asistencia con sus coordinadores.

Al festejo están convocados invitados especiales. Conforme llegan comienza el balance del primer año. El padre Alejandro Solalinde celebra que marchen en protesta contra López Obrador, pero pide que se reconozca el cambio que encabeza el tabasqueño. El flautista Horacio Franco justifica que al presidente le entregaron una casa, un país en ruinas que necesita reconstruirse.

'Lo viejo no termina de morir'

En su cuarto informe en un año, el presidente López Obrador pidió a quienes votaron por él un año más para terminar de sentar las bases de la Cuarta Transformación, la cual, según él, 'los conservadores' no podrán dar marcha atrás

Al informe acudieron gobernadores del PAN, PRI y Morena, activistas, empresarios, maestros del SNTE, el expresidente de Uruguay José Mujica y 140 mil mexicanos

A los gobernadores del tricolor los recibieron con gritos de "muera el PRI" y "fuera corruptos". El de Zacatecas, Alejandro Tello, dice que sería injusto criticar este primer año del presidente ya que se debe dar el beneficio de la duda; y el de Guerrero, Héctor Astudillo, señala que a su estado no le fue tan bien en el presupuesto ya que la mayor parte de los recursos se asignó a programas sociales.

También llegan los mandatarios de Colima, Ignacio Peralta; del Estado de México, Alfredo del Mazo; e Hidalgo, Omar Fayad.

Ingresan sin mayores problemas el independiente de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón; el de Michoacán, Silvano Aureoles; el panista, José Rosas de Durango, al igual que los morenistas de Veracruz, Cuitláhuac García, de Tabasco, Adán Augusto López; de Chiapas, Rutilio Escandón, de Puebla, Miguel Barbosa, y la jefa de Gobierno de la ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Al mediodía, cuando el sol pega con toda su fuerza, sale el presidente López Obrador de Palacio Nacional. "No estás solo, no estás

AMLO admitió que el crecimiento no ha sido el deseado, pero se ha distribuido de una mejor forma la riqueza del país

solo", corearon en el Zócalo casi lle- no. Unos 140 mil asistentes, repor- taron las autoridades capitalinas.

Acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez, sube al templete e inicia su informe. Dice que a un año de que tomó posesión el cam- bio está a la vista enlistando las re- formas aprobadas, equivalentes, acota, a una nueva Constitución.

"Estamos poniendo orden des- de la cúpula del poder, por eso limpiamos el gobierno desde la arriba para abajo", dijo el político de 66 años.

Ante un pequeño grupo de em- presarios, menos que los estuvie- ron en la presentación del Acuer- do Nacional de Infraestructura y sin la asistencia de Carlos Slim, López Obrador admite que el cre- cimiento económico no ha sido el deseado, pero se distribuye de una mejor forma la riqueza.

Como repite en las conferen- cias de prensa matutinas, destaca que el presupuesto ya no se que- da en pocas manos, se fortalece la economía popular; presume las finanzas sanas y el aumento de la recaudación.

Y al enumerar los proyectos prioritarios destaca avances en el Tren Maya, la nueva Refinería de Dos Bocas y el aeropuerto Fe- lipe Angeles, que los "conserva- dores" con sus 103 amparos no pudieron frenar.

Cuando llega al apartado de la seguridad arremete contra el exmandatario panista Felipe Cal- derón por la guerra contra el nar- cotráfico que comenzó.

Afirma que en su gobierno se defiende la vida y por eso se dejó en libertad el 17 de octubre a Ovi- dio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, para evitar una masacre en Culiacán, Sinaloa.

Lo escuchan atentos los inte- grantes del gabinete de seguri- dad y el resto de secretarios de Estado que se cubren el sol con sombreros.

Da su pleno respaldo al exman- datario de Bolivia, Evo Morales, asilado en México, tras ser víctima de un golpe de Estado y al expresi- dente de Uruguay, José Mujica, le reitera su admiración y respeto.

También se da tiempo de agr- adecer al mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, que ofre- ciera ayuda para atender casos de violencia en México como el ataque contra la familia LeBarón.

Al final de su intervención, se compromete a que en un año más estarán sentadas las bases de la Cuarta Transformación, y dice que los "conservadores" no podrán dar marcha atrás porque se tendrá una nación más libre, justa, próspera, democrática, pacífica y fraterna.

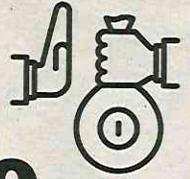
Al pueblo, al que promete no traicionar, al que lo ha apoyado y lo llevó a la Presidencia, le agrade- ce su protección.

"Yo solo soy un dirigente; el pueblo es el gran señor, el amo, el soberano, el gobernante, el que verdaderamente manda y transforma. ¡Viva la Cuarta Trans- formación!, ¡Viva México!, ¡Viva México! Y ¡Viva México!", remata López Obrador en su cuarto infor- me en un año.

Las cifras del primer año



94 por ciento se redujo el robo de combustibles



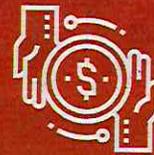
200 mil millones de pesos de ahorro en combate a la corrupción



75 por ciento disminuyó el presupuesto de Presidencia



575 mil hectáreas trabajadas por Sembrando Vida



356,500 créditos de Tandas para el Bienestar



16 por ciento aumentó el salario mínimo



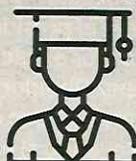
4 por ciento se ha fortalecido el peso



1.6 por ciento aumentó la recaudación



8 millones de adultos mayores reciben pensión



10 millones de estudiantes reciben una beca